

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MILAN DECORACIONES S.A.

AÑO 2012

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, A CONTINUACION SE DETALLAN LAS NOTAS CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.

NOTA 1.- CODIGO - 1.1.1.01.001 (CAJA ALMECEN 1): CUENTA EN LA CUAL SE RESGISTRAN TODOS LOS VALORES DE EFECTIVO Y CHEQUE QUE INGRESAN CON MOTIVO DE LAS COBRANZAS DIARIAS, NO REPORTA NINGUNA NOVEDAD DEBIDO A QUE ESTA CUENTA SE CIERRA EN MAXIMO 48 HORAS LUEGO DEL CIERRE DIARIO. EL SALDO QUE SE TIENE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 CORRESPONDE AL ULTIMO DIA LABORABLE DEL 2012 QUE SE FUE EL 28 DE DICIEMBRE EN CUAL FUE DEPOSITADO EN EL PRIMER DIA LABORABLE DE LA EMPRESA DEL 2013 (3 D ENERO)

NOTA 2.- CODIGO - 1.1.1.01.051 (CAJA CHICA): VALOR DEL FONDO CREADO PARA GASTOS INFERIORES A 20 DOLARES, NO REPORTA NOVEDADES YA QUE SE HACE UNA REPOSICION PROMEDIO CADA 15 DIAS.

NOTA 3.- CODIGO - 1.1.1.02.001 (BCO. PICHINCHA CTA. 3191076304): CUENTA CORRIENTE DE BANCOS QUE NO REPROTA NOVEDADES Y QUE POR FACILIDAD EN LOS PAGOS SE TIENE REGISTRADO CON DOS FIRMAS INDEPENDIENTES PARA EL GIRO DE LOS CHEQUES, EL SALDO REFLEJADO EN LIBROS DE 14.788,40 MAS LOS CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS Y CONCILADOS ES IGUAL AL QUE CONSTA EN LOS REGISTROS DEL BANCO.

NOTA 4.- CODIGO - 1.1.1.03.001 (FONDO ROTATIVO - MALDONAO JORGE): FONDO CREADO PARA GASTOS URGENTES QUE NO PASAN POR EL PROCESO NORMAL PARA EL GIRO DE UN CHEQUE Y QUE SON DISTINTOS AL MANEJO DEL FONDO DE CAJA CHICA, OSEA GASTOS SUPERIORES A LOS 20 DOLARES.

- NOTA 5.- CODIGO – 1.1.2.01. (POR COBRAR ALMACEN): REUNE EL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR QUE SE GENERAN POR LAS TRANSACCIONES COMERCIALES, EL SALDO DE CLIENTES ES RECUPERABLE POR LO QUE NO FUE NECESARIO HACER UNA PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES MAYOR A LA ESTABLECIDA POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. PARA EL SIGUIENTE PERIODO SE ANALIZARAN Y DE SER EL CASO SE REALIZARA EL AJUSTE POR DETERIORO INDEPENDIEMENTE DE LA PROVISION POR INCOBRABLES.
- NOTA 6.- CODIGO – 1.1.3.01. (INVENTARIOS): VALOR DE MERCADERIAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA BODEGA DE LA EMPRESA PARA EL AÑO 2013 SE ANALIZARA PARA REALIZAR EL AJUSTE POR DETERIORO.
- NOTA 7.- CODIGO – 1.1.4.01. (PAGADOS POR ANTICIPADO - ACTIVO): VALORES PAGADOS POR CONCEPTO DE ARRIENDO DEL LOCAL Y QUE ES LIQUIDADO EL PRIMERO DE CADA MES.
- NOTA 8.- CODIGO – 1.2.1.06. (MAQUINARIA Y EQUIPO – ACTIVO): VALORES CORRESPONDIENTES A LA MAQUINARIA QUE SE ENCUENTRA EN EL TALLER.
- NOTA 9.- CODIGO – 1.2.1.09. (VEHICULOS – ACTIVO): VALORES QUE CORRESPONDEN A LOS VEHICULOS QUE SE TIENEN EN LA EMPRESA PARA LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE INSTALACIONES Y VISITAS A LOS CLIENTES. EN EL PERIODO DE TRANSICION SE REALIZO UN AJUSTE PARA NETEAR LOS SALDOS TANTO EN EL INVENTARIO DE VEHICULO COMO EN LA DEPRECIACION ACUMULADA. POR UN VALOR DE 8.998,21
- NOTA 10.- CODIGO - 2.1.1.01.001 (PREVEEDORES VARIOS - PASIVO): SALDO POR PAGAR SIN INCONVENIENTES DE LA PARTE COMERCIAL, LA MAYOR PARTE DEL SALDO SE GENERO EN EL MES DE DICIEMBRE.
- NOTA 11.- CODIGO – 2.1.1.04.001 (IVA VENTAS) - 2.1.1.04.003 (IVA RETENIDO POR PAGAR) – 2.1.1.04.005 (RETENCION COMO AGENTE): SALDO PENDIENTE DE PAGO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2012.
- NOTA 12.- CODIGO – 2.1.1.04.007 (IMPUESTO A LA RENTA): VALOR GENERADO LUEGO DE LA CONCILIACION TRIBUTARIA DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012 A SER PAGADO HASTA EL 18 DE ABRIL DEL 2013.

NOTA 13.- CODIGO – 2.1.1.05.001 (REMUNERACIONES POR PAGAR): SALDO PENDIENTE DE PAGO POR LOS SUELDOS DEL PERSONAL CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE DICIEMBRE 2012.

NOTA 14.- CODIGO – 2.1.1.05.007 (UTILIDADES TRABAJADORES): VALOR CORRESPONDIENTE AL 15% DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA QUE GENERO EN EL PERIODO 2012.

NOTA 15.- 2.1.1.06. – (PROVISIONES): VALORES CORRESPONDIENTES A LAS PROVISIONES REALIZADAS POR LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE CORRESPONDEN AL DECIMO TERCERO Y DECIMO CUARTO DEL PERIODO 2012.

NOTA 16.- CODIGO – 2.1.1.07.001 (IESS POR PAGAR) – 2.1.1.04.005 (FONDOS DE RESERVA POR PAGAR): SALDOS CORRESPONDIENTES A LA PROVISION DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2012.

NOTA 17.- CODIGO - 3.1. (CAPITAL SOCIAL): NO HA TENIDO VARIACIONES EN LOS PORCENTAJES EN EL AÑO 2012, ESTA CONFORMADO POR LOS \$800,00 DE LAS APORTACIONES DE LOS SOCIOS, EN LAS APORTACIONES PARA FUTURA CAPITALIZACION EL SOCIO MAYORITARIO SEÑOR JORGE MALDONADO HIZO UN AUMENTO DE \$15.000,00 DEL VALOR QUE SE LE ADEUDA, QUEDANDO UN SALDO AL 31-12-2012 DE 30.000,00

NOTA 18.- CODIGO - 3.2. (RESERVAS): CUENTAS SIN MOVIMIENTO DEBIDO QUE YA ESTA CUMPLIDO EL MARGEN ESTABLECIDO POR LEY, PERO QUE LUEGO DEL RESULTADO POSITIVO OBTENIDO EN EL PERIODO 2012, SE HA CONVERSADO LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR LA RESERVA ESTATUTARIA O CREAR UNA NUEVA QUE SEA LA RESERVA DE CAPITAL. ESO LO RESOLVERA LA JUNTA DE SOCIOS EN EL AÑO 2013.

NOTA 19 CODIGO 3.3. (RESULTADO): SALDO QUE REFLEJA LOS RESULTADOS NETOS YA SEAN UTILIDADES O PERDIDAS TANTO DEL EJERCICIO PRESENTE COMO LOS ACUMULADOS QUE AUN NO SE HAN DISTRIBUIDO A LOS SOCIOS.

NOTA 20.- CODIGO – 4. (INGRESOS): VALOR COMPUESTO POR LA VENTA E INSTALACION DE CORTINAS EN EL AÑO 2012.

NOTA 21.- CODIGO – 5.1.1.02. (COSTO DE BIENES - INVENTARIOS): VALOR QUE CORRESPONDE AL COSTO DE LA MERCADERIA VENDIDA DURANTE EL PERIODO 2012, QUE EN ESTE AÑO SOLO SE REALIZARON COMPRAS LOCALES.

NOTA 22.- CODIGO – 6.1. (GASTOS OPERACIONALES) – 6.2.1.01. (GASTOS FINANCIEROS): VALORES NECESARIOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA DURANTE EL PERIODO 2012 PARA LA GENERACION DE LOS INGRESOS. SIN QUE SE HAYA PRESENTADO GASTOS FUERA DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO. LO QUE CABE MENCIONAR ES QUE SE TIENEN GASTOS NO DEDUCIBLES PARA EFECTOS DEL IMPUESTOS A LA RENTA DEBIDO A QUE LA CULTURA TRIBUTARIA EN NUESTRO PAIS TODAVIA NO ESTA GENERALIZADA Y EXISTEN PERSONAS INFORMALES QUE NO EMITEN LOS COMPROBANTES DE VENTAS NECESARIOS PARA EL SUSTENTO LEGAL DE LOS GASTOS.

NOTA 23.- CODIGO – 6.2.1.02. (OTROS GASTOS): EN ESTE GRUPO CONSTA EL IMPUESTO A LA RENTA QUE FUE GENERADO POR EL CALCULO REALIZADO EN LA CONCILIACION TRIBUTARIA QUE REPRESENTA EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS QUE SE GENERARON EN EL AÑO 2012.



PATRICIO TATES PANTOJA

CONTADOR

MILAN DECORACIONES S.A.